

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Dexia Sabadell, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, 26 de Octubre de 2012, se ha producido el desembolso del aumento de capital, por importe de doscientos treinta millones (230.000.000 €) de euros mediante la emisión de 23.000.000 de nuevas acciones de diez (10 €) euros de valor nominal cada una, de igual clase que las existentes, acordado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Dexia Sabadell, S.A. con fecha 16 de Octubre de 2012. Las nuevas acciones han sido emitidas sin prima de emisión.

Las nuevas acciones han sido totalmente suscritas y desembolsadas por Dexia Crédit Local, S.A.

Madrid, a 26 de octubre de 2012